

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SAN ANDRÉS DE TUMACO NARIÑO

ESTADOS ELECTRÓNICOS

PARA ACCEDER A PROVIDENCIAS HACER CLICK AQUI

CORRESPONDIENTES A PROVIDENCIAS PROFERIDAS EL DIA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

| RADICACIÓN | CLASE PROCESO | PARTES | ACTUACIÓN |
|---------------|---|--|---|
| RADICACION | | | |
| 2016-00025-00 | Ejecutivo con Garantía Real | Banco Agrario de Colombia S.A / Inversiones Rankin Bolívar y CIA S, en C. | Glosa Despacho Comisorio |
| 2018-00042-00 | Ejecutivo Singular Después de Verbal | Salvi Ltda / Clinica Miramar S.A. y Elsa Liliana Silva | |
| 2020-00027-00 | Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual | José Mauricio Quiñones Tello / Seitrans S.A.S. y Nora Liliana Cuaicuán Estrada | Reconoce Personería –Conducta concluyente |
| 2020-00045-00 | Verbal Restitución Tenencia | Bancolombia S.A, antes Leasing Bancolombia / Héctor Helio Cisneros | Requerimiento para archivo |

Para notificar a las partes, se fija hoy diecinueve (19) de octubre del año dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 AM y se desfijará a las 4:00 P.M.

Firmado Original Por:

ALEXANDRA PINTA MARTINEZ SECRETARIA CIRCUITO JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO

INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 2 del acuerdo PCSJA20-11581 DE 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y especialmente los Artículos 2 y 3 del Acuerdo CSJNAA20-21, no se prestará atención al público de manera presencial en la sede del Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, ni siquiera de forma excepcional, se continuará únicamente con el trabajo en casa, a través del uso de las tecnologías y las comunicaciones; todo trámite se realizará por medios virtuales.

En este sentido el Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co, además se encuentra habilitado el contacto 3174648405, para las correspondientes informaciones.